



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

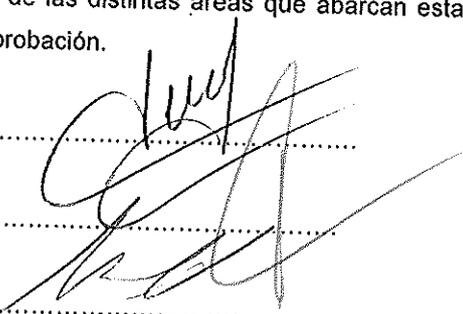
Honorable Cámara:

Ref. Expte. D-4000/16-17

Vuestra Comisión de Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente D-4000/16-17. Proyecto de Resolución. Sra. Diputada María Valeria AMENDOLARA: "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LAS DECIMOTERCERAS JORNADAS NACIONALES DE ANTROPOLOGIA BIOLOGICA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE NECOCHEA" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

### FUNDAMENTOS

Toda actividad científica y de investigación es de destacar por el aporte que hace a la comunidad y su mejor calidad de vida, en este caso es necesario reconocer y valorar el esfuerzo y trabajo que viene realizando la Asociación de Antropología Biológica Argentina que desde 1993, a través de encuentros y jornadas científicas, promueve y difunde los resultados de investigaciones tanto de docentes como alumnos de las distintas áreas que abarcan esta disciplina, por tal motivo esta Comisión aconseja su aprobación.

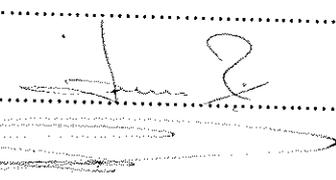
PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel..... 

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel.....

VOCALES:

Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro..... 

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

Dada en la Sala 1 de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Técnica de la Honorable Cámara de Diputados, el día 14 de Diciembre de 2016.